

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

# Obispado de Astorga.

## SECRETARIA DE CAMARA.

*Continúa la suscripcion de donativos voluntarios abierta en esta Diócesis á favor de la Santa Sede.*

	Reales.	Mrs.
<i>Suma anterior.</i>	233.249	15.
D. Santos Cansado, párroco de Alcovilla.	60	
D. Fructuoso Perez, id. de S. Esteban de Nongales.	54	
D. Ramon Perez, id. de Pobladura de Yuso.	40	
El Abad de Paradela de Viana.	20	
El Párroco de Rimor.	147	
<b>SUMA.</b>	<b>235.570</b>	<b>15.</b>

(Se continuará.)

Astorga 21 de Enero de 1862. =

Dr. Joaquin Palacio, canónigo Secretario.

## CIRCULAR DEL SR. OBISPO DE TUY

«Nos el Dr. D. Telmo Maceira, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica Obispo de Tuy, ect. —Habiendo llegado á saber que en esta ciudad, y en otros pueblos de la Diócesis, se espندن y con profusion, lo que se dice—*«Justa medida del pié de la Santísima Virgen Madre de Dios»*—que en el centro de la linea que la marca, contiene la concecion de indulgencia hecha por el Papa Juan XXII, al que bese tres veces dicha medida; es deber de nuestro ministerio advertir á los fieles, que no consta de la verdad y exactitud de tal medida, y que ademas por declaracion del Papa Inocencio XI son apócrifas, ó falsas las indulgencias, que se dicen concedidas por el Papa Juan

XXII, á los que besen la medida del pié de la Santísima Virgen. Por consiguiente todas las personas que aunque por devoción á la Santísima Virgen han adquirido la espresada *medida* deben inutilizarla ó entregarla á su Párroco, en la seguridad de que, si bien es siempre muy útil encomendarse á la Santísima Virgen Maria, y rezar la Salutacion Angélica, no se ganan las indulgencias que en el referido papel se anuncian. Los espendedores del mismo, cesando en la anterior espendicion, entregarán al Párroco ó en nuestra Secretaria de Cámara los ejemplares que tubiesen.

Dado en Nuestro palacio Episcopal de Tuy á cuatro dias del mes de Abril año de mil ochocientos sesenta.

=Telmo, Obispo de Tuy=Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor,  
=Agustin Pio Tellez,=Secretario.»

### INSTRUCCION PASTORAL

que el mismo Ilmo. Sr. Dr. D. Antolin Monescillo, Obispo de Calahorra y la Calzada, dirige al venerable Clero de su Diócesis, sobre la tolerancia religiosa.

(Continuacion.)

Aun tiene lugar otra discusion, admitida la tolerancia ¿nos quedamos con el Dios de los católicos, ó con el de Calvino? ¿le relegamos á la ceguera y á la sordera de los ídolos, ó le concedemos providencia, justicia y misericordia? ¿admitimos en el hombre el libre alvedrio para su dicha, para su dignidad y honra, ó le entre-

gamos al fatalismo del *siervo alvedrio* calvinista? ¿qué hacemos de Dios, le consentimos en medio de las naciones cristianas, ó le arrojamos de ellas permitiendo se le injurie? ¿le definimos, ó basta considerarle bajo la vaguedad de un ocioso absoluto? Con hondo estremecimiento repasa el espíritu estas abominaciones. Y con todo la tolerancia religiosa nos llevaria mas lejos: arrancaria de nuestras escuelas el nombre de Dios para inscribir en ellas la palabra duda ó negacion. Cuanto mas atrevida fuere la negacion, y mas arrogante la frase, tanto mas resplandecerá en tolerable. La proporcion salta á la vista: en sus pérdidas latitudes crecerian las glorias tolerantes á medida que sufriera violencia la verdad impugnada. De seguro que no han de mover el peso de esta reflexion las máquinas del sofisma! Y sin embargo no dejará el reló protestante de señalar el *tolle, tolle* de la razon emancipada.

No sabemos que será de Dios, ni que será del hombre. A fuerza de tolerar; nos hemos quedado sin ascendencia y sin destino. ¿Sabremos por ventura algo de fé, algo de bautismo? Apartados de nuestro Dios por obra y habilidad de la tolerancia. ¿cómo reclamáramos la unidad de fé y la unidad de bautismo? Todo lo que es uno excluye division é indiferencias, mata excisiones, y ahoga antes de nacer, disputas que recrean el ánimo levantado, y envanecen al libre pensador. Pérdidas que no deben tolerarse! Combátase á la vez la unidad de fé, y la profesion cristiana ya que se ha combatido la existencia de Dios. Si esto no lo aconsejara la tolerancia, aconseja-

rialo al menos *la Alianza Evangélica*: porque á decir verdad, ¿qué sería la fé sin Dios, y el bautismo sin fé? Si para tratar de Dios, de su existencia, ó de su negacion, de la unidad ó pluralidad de dioses, de sus atributos, ó de sus vituperios ha tenido fueros y salvo conducido la tolerancia, ¿pudiera ser recusada en lo demas? Por otra parte, ¿no es ley del progreso humano, y aun de la naturaleza que allí donde la potencia se halla mas desembarazada es su accion mas eficaz y poderosa? Pues que, á pesar de nuestra legislacion coercitiva, se habla en España de tolerancia, algo mas persuadiria *La Alianza Evangélica* legando á respirar los aires purisimos de la libérrima Inglaterra. Facil es comprender como ensayaria entre nosotros su novilismo de derecho la *vis unita* del nuevo apostolado.

Si inclinaveris aures tuas,  
excipies doctrinam, si dilexeris  
audire, sapiens eris.—Eccli—  
6—34.

Orantes simul et pro nobis,  
ut Deus aperiat nobis ostium  
sermonis ad loquendum mys-  
terium Christi.

*Ad Collos. 4—3.*

Cumplidos ya tres años, durante los cuales, la Santa Iglesia de Calahorra y la Calzada viene llorando tristisima viudez, fuimos presentado para ocupar esta Silla Episcopal, por munificencia de S. M. C. la Reina (q. D. g.), el dia 19 de mayo último, y preconizado el 22 de Julio, por Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX, felizmente reinante, en el Consistorio secreto habido en el Palacio Vaticano de la Ciudad Eterna; siendo llamado de esta manera á regir y gobernar tan vasta Diócesis por disposi-

cion adorable de la Divina Providencia.

Al mencionar tan larga vacante, se contrista el ánimo y se angustia el corazon considerando cuán difícil es y penoso colmar el inmenso vacío que dejó la sensible muerte de nuestro predecesor Ilustrísimo, el muy digno Sr. D. Cipriano Juarez y Berzosa; añadiendo á esto la imponente reflexion de cómo habremos de seguir, aun lejos, las piadosas huellas hondamente marcadas, para eterno recuerdo y gratitud de nuestros Diocesanos, por los esclarecidos, venerables y Santos Prelados que forman en dilatada serie el árbol antiquísimo del Episcopado que canónicamente venimos á continuar. ¡Árdua tarea por cierto la de llenar tan ancho espacio, y la de imitar virtudes tan relevantes como las de que da testimonios gloriosos la santa vida de aquellos escogidos varones! Mucho nos alienta, sin embargo, una esperanza en medio de mil fundados temores, la de que vosotros, Amados Diocesanos, como os lo ruego con el Apóstol, habeis de pedir al Señor habra los labios de quien, aunque indigno, ha recibido la mision de predicaros los misterios de Cristo, manantiales vivos de alegrías purisimas, contra los misterios de iniquidad, fuentes amargas de concusiones angustiosas y de lamentables estragos.

Recordando la Doctrina Cristiana, en la cual habeis sido educados desde la niñez, entenderéis como en las humillaciones y en la obediencia hasta morir afrentosa muerte, conquistó el Salvador en verdad y en bien las esperanzas y dichas del mundo, levantando con sus abatimientos todo lo que

de ignominioso y despreciable se ha convertido en gloria verdadera y en exaltacion bien comprendida; que no hemos recibido, enseña San Pablo, el espíritu de servidumbre y de temor, sino el de adopcion de hijos, y con el mismo clamamos.—¡Padre! ¡Padre nuestro!

Sin mucha fatiga de espíritu comprende tambien el cristiano la estima en que debe tener, y la profunda veneracion que ha de dar á las cosas piadosas y santas de suyo grandes y consoladoras. Por lo cual el trabajo que no vaya encaminado á conocer y amar lo que forma la dicha del hombre y los talentos que no se logren empleando su actividad en la conquista de la verdad y del bien, se harian completamente desgraciados. El reflexivo San Agustin los calificó de *infatigablemente vanos*, despues que el Espíritu Santo añadió el nombre de *afliccion de espíritu* al de las vanidades humanas.

Recomendaríamos de una manera incompleta el amor á la verdad y al bien, si, bajo la forma cristiana no diéramos á conocer ambas cosas como deben conocerse para ser amadas. En esta escuela tiene la primera y la última palabra la autoridad de la Santa Iglesia Católica, á la cual deben estar sometidos y ser obedientes los cristianos; dando ejemplo de mas solemne sumision y obediencia aquellos que son jefes y rectores de las naciones católicas. Son hijos tambien aunque protejan la Iglesia; son el *Obispo exterior*, no el castigo ni el tormento del episcopado ni de la sociedad protegida; deben oír, no enseñar: someterse, no imponer; no disputar, nino creer; ser

dóciles y afables, no sofistas que arguyan y amenacen. La verdad y el bien eterno son riquísimos tesoros escondidos que no pueden hallarse fuera del campo de la Iglesia, ni con otra luz, ni por otros medios que con la luz de la fé y el divino auxilio. Dones que distribuye el Padre de familias entre los humildes y pequeñuelos, ocultándolos á la mirada altanera de los sabios, segun el mundo, y de los prudentes, segun la carne. Por eso vemos que la sagacidad y prudencia del siglo se envuelve miserablemente en la gestion, aun de los negocios públicos y domésticos, sin acertar con la verdad y sin el logro del bien; al paso que el buen sentido cristiano resuelve con frecuencia los asuntos mas espinosos de la sociedad y de la familia con tino admirable. La manifestacion de la doctrina católica es todo claridad y buena inteligencia para los humildes. *Declaratio sermonum tuorum illuminat, et intellectum dat parvulis*. Esta es la enseñanza verdaderamente provechosa y la sabiduría de los perfectos; no la que llevando ageno y desdeñoso nombre, y agitada por el espíritu de elacion y de ruidosas contiendas, busca en la vanidad de los aplausos la satisfaccion idolátrica de sí propia. Y como desgraciadamente para el entendimiento humano haya subido á un punto difícil de señalar el amor de sí mismo; la obra del error y los estragos causados por el mal aterran por su muchedumbre y enormidad. Basta que una cosa ó institucion sea buena y provechosa para que todas las iras juren concertadas su ruina. Solo así puede definirse el intento de la humana perversion. No faltan, sin em-

bargo, palabras convenientes á fin de que suene bien lo malamente hecho. Con todo, la iniquidad disfrazada y aun trasformándose cada dia en ángel de luz y de ventura da á conocer por completo su deformidad *Mentita est iniquitas sibi*. Es todo su anhelo velar con astucia su fin, su intencion y definitivo propósito; y para confundir todos los cálculos, distraendo las miradas del asunto principal, encuentra, en la fecundidad y galanura del lenguaje, mil lisonjeras voces, eco de otras tantas promesas lindamente vestidas, usurpando á la religion, á la fidelidad, á la honradez, á la misma dignidad del hombre, á la justicia, á la decencia y al pundonor sus mas hermosos títulos y sus mas dignas palabras; todo sin perjuicio de envilecer, al cabo de la obra, lo que antes afectó respetar. *Firmaverunt sibi sermonem nequam*. ¡Así logra adormecer el oído con suave acento y dulce modulacion! ¡Así distrae la vista del verdadero peligro! ¡Así embelesa la imaginacion y enamora el espíritu! ¡Así con el primor del grabado y del buril deslumbró la juventud y la frivolidad! ¡Así tambien con los prestigios del arte en el decir y en el pintar domina por completo el ánimo disipado, dando brillante colorido á la espresion y linda compostura al estilo! *Narraverunt, ut absconderent laqueos*. Sí, A. D., lleva la impostura apretados sus labios en la maldad, los abre al lodo y produce á cada movimiento de articulacion ecos repetidos de perfidia. ¡Tanta es la falacia de sus intentos y la vanidad de su habla! *Disperdat Dominus universa labia dolosa, et linguam vaniloquam*.

¡No es de estrañar que de las nuevas fuentes de moralidad y de razon de estado brote soberbio el árbol que da por fruto el *nuevo derecho*! Non enim, decia San Agustin con los antiguos jurisconsultos, *jura dicenda sunt vel putanda iniqua hominum constituta: cum illud etiam ipsi jus esse dicant, quod de justitiæ fonte manaverit; falsumque esse quod á quibusdam non recte sentientibus dici solet, id esse jus quod ei QUI PLUS POTEST, utile est.* (De Civit. Dei, lib. XIX, cap. 21.) Por lo mismo, y siguiendo el sistema de una perversion profunda, los abogados de disputas interminables, los apologistas de la duda, los adoradores del *Dios-fuerza* y los negociantes de invasiones á la vez sacrílegas y bárbaras, se han llamado, con discreta ironía, *apóstoles de la idea*. ¡Nunca habia sufrido lesion tan dolorosa la razon humana! Cierto es que se ha encargado de abrirla y recrudescerla EL RACIONALISMO, insigne Cain del siglo XIX.

Sí, A. D., astuto calculador en Inglaterra, se hace novelista sentimental en Francia, nebuloso y escéptico en Prusia, da mano estrecha á los regalistas austriacos; y cantando en letra socialista el *Dios-interés* adorado por la *Divinidad-idea*, adelanta su accion de *Dios-fuerza*, arrancando de raiz seculares dinastías, conmoviendo tronos, derribando instituciones y suplantando Reyes, Duques y Señores en Italia. Invasor de las Castillas, inflama con alharacas comunistas los reinos de Andalucía, en España, y sus apariciones son escenas sangrientas. Corruptor en todas partes, y de raza bastarda, revela por completo su condicion de enemigo del Pontificado siendo á un tiempo la mas cruel antitesis de la sociedad y de la Iglesia.

Rebaja y abate lo escelso para ennoblecier y levantar la perfidia.

(Se continuará.)

### LITURGIA.

**LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.**—Es antiquísima la institucion de esta festividad, pues en el segundo Concilio Turonense, celebrado el año de 567, se habla de ella como de una práctica establecida por los antiguos Padres para contener la bárbara costumbre de los étnicos, que celebraban el dia primero del año con juegos, bailes y vestidos licenciosos, arrastrando á ellos á muchos cristianos.

Aunque la fiesta fué instituida en memoria de la *Circuncision* sufrida por Jesucristo á los ocho dias de nacido, se refiere tambien á la *Maternidad* de la Santísima Virgen, celebrándose mezclados los dos misterios *Parientis, et Partus*. Durando dice que en su tiempo (siglo XII) habia dos Misas, una de nuestra Señora *Vultum tuum*, y otra de la Circuncision *Puer natus est nobis*, que es la que se conserva hasta hoy.

En el oficio se nota la misma mezcla de ambos Misterios, encontrándose ya antífonas y salmos propios de la Virgen, ya especiales de la Natividad del Señor, cuyo dia octavo concurre tambien con la festividad. Parece que S. Gregorio, Papa, compuso todo lo perteneciente á este dia, á excepcion de los himnos *Jesu Redemptor*, obra de S. Ambrosio, y *A solis ortu*, compuesto por Sedulio, que son los mismos de la fiesta de la Natividad.

**LA EPIFANIA.**—Tres misterios se

celebran en esta fiesta, como acaecidos en un mismo dia, si bien en diferentes años; y todos tres se comprenden bajo el nombre de *Epifania*, voz griega que, vertida al latin, significa *Manifestacion*, como dice S. Agustin, ó *Aparicion*, como le llama S. Bernardo. Apareció Jesucristo ante las naciones, representadas por los Magos, por medio de la estrella; apareció el Hijo de Dios en las orillas del Jordan, siendo declarado tal por la voz del Eterno Padre; y apareció como Dios en las bodas de Canaá, delante de sus discípulos, convirtiendo prodigiosamente el agua en vino. S. Agustin quiere una cuarta aparicion de Jesucristo como Dios, y fué la multiplicacion de los panes y peces en el desierto, que menciona en este dia el Martirologio de Bruselas.

Esta solemnidad es de tradicion apostólica, segun todos afirman: San Felipe, martir, obispo de Heraclea, que padeció martirio en el siglo IV, la llamaba ya vetustísima. La Iglesia oriental la celebraba en el mismo dia de la Natividad del Señor: la occidental se disponia á ella con vigilia y ayuno, habiendo quedado hoy solamente la vigilia: en la Iglesia Ambrosiana todavia se celebran los maitines á media noche, con grande concurso y extraordinaria profusion de luces. S. Juan Crisóstomo dice que era costumbre bendecir en la vigilia todas las casas, y rociarlas con agua bendita; y nuestro Ritual Romano contiene la especial fórmula de bendecir con extraordinaria solemnidad este agua en la vigilia de Epifanía; habiéndose concedido por la Santidad de Benedicto XIII, *in perpetuum*, cien dias de indulgencia á todos los fieles que devotamente asistan á semejante bendicion del agua.

El oficio, como se reza hoy en lo-

da la octava, fué arreglado por San Gregorio, menos los himnos *Crudelis Herodes* y *O sola*, que son obra de Sedulio. En el dia de la festividad se omite el invitatorio, comenzando desde la antífona, para significar, dice Durando, que los Santos Reyes, apenas vieron la estrella, sin mas invitacion fueron á adorar al verdadero Mesías. En el tercer nocturno y en el resto de la octava se dice invitando á los gentiles en nombre de los Magos. Llamábanse estos, segun la opinión más seguida. *Melchor*; joven de veinte años, robusto, rubio, y que usaba vestido azul; *Baltasar*, de cuarenta años, que vestia traje encarnado y era de color moreno, de donde vino el pintarle negro, aun cuando es indudable que ninguno de los tres vino de Etiopia; y por último *Gaspar*, que tenia ya sesenta años, pelo y barba blanca, y vestia color amarillo con sobretodo anacarado: así los describe el venerable Beda. Natal Alejandro dice que en hebreo se llamaban *Apelio*, *Americo* y *Damaseo*; y en lengua griega *Galgalath*, *Malgalath*, y *Sareachim*. Es punto de libre controversia, si eran ó nó reyes que mandasen en grandes estados: los más de los Santos Padres los creyeron Príncipes que regian determinadas provincias; pero es lo cierto que la Iglesia desde los primitivos tiempos los á pintado con diadema, infiriendo su regia calidad por los dones magníficos que ofrecieron, y que á la vez significaban el concepto de verdadero Dios en que tuvieron al Niño recién nacido *Attende quid obtulerint, et cognosce quid crediderint*. Considera lo que ofrecieron y conocerás lo que creían. Por los dones se vé que le confesaron Dios. *Deum fatentur múnere*.

Santo Tomas es de opinion que la estrella, que los guió á Belen, fué for-

mada especialmente por Dios del aire elemental, y que despues se desvaneció: teniéndose por apócrifo lo que se dice de haber caido en un pozo de Bethel.

El introito de esta festividad empezaba en lo antiguo *Eja Sion gaude*, que luego San Gregorio sustituyó con el actual *Ecce advenit*. El evangelio siempre ha sido el mismo, y en el hace genuflexion el Sacerdote ó Diácono á las palabras *Et procedentes adoraverunt eum*, en memoria de la adoracion de los santos Reyes. Esta genuflexion debe hacerse con una sola rodilla y *sine mora*, lo mismo que se hace al *Verbum caro* del último evangelio y las demás en que la rúbrica no dice *et pausatur aliquantulum*.

DOMINGO DENTRO DE LA OCTAVA DE EPIFANIA.—De los seis domingos, que el órden del Breviario y Misal romano señala para despues de la festividad de la adoracion de los Santos Reyes y ántes de la Dominica de *Septuagésima*, es este el primero. No siempre la colocacion de las fiestas movibles, en armonia con la Pascua ó dia de la *Resurreccion del Señor*, que es la que fija el asiento de todas en cada año, da cabida á estos seis demingos; pero como, á proporcion que baja la Pascua, queda más tiempo entre la de *Pentecostés* y el *adviento*, se traslada el Oficio y Misa de los que ahora no tienen lugar al mes de Noviembre, para llenar la falta que entonces resulta, pero no ser más de veinticuatro las semanas ó domingos designados entre *Pentecostés* y *Adviento*; y si, á pesar de esto, alguno de los domingos despues de Epifania no cabe tampoco entónces, se coloca su rito en un dia hábil de la semana anterior á *Septuagésima*, ó, en su defecto, en el sábado que la precede.

A este domingo infraoctavo de la Epifania llamaban los griegos *Domingo de las Santas Candelas*. Consta de la tradicion, como lo atestigua San Agustin en el sermon tercero el viernes despues de Pascua, que si bien los misterios que la Iglesia celebra reunidos en fiesta de la *Epifania*, acaecieron todos el dia seis de Enero, aunque no en el mismo año, todos tambien, asi como los mas altos y venerados de nuestra Santisima Religion, no menos que los de la antigua Ley, tuvieron lugar en domingo. En domingo fué criada la luz; en domingo pasaron los israelitas el mar Rojo; cayó la primera vez el maná en el desierto; fué bautizado en el Jordan Jesucristo; convirtió este Señor el agua en vino en las bodas de Caná; hizo el milagro de los cinco panes y dos peces; resucitó glorioso del sepulcro y se apareció en medio de sus discípulos, estando las puertas cerradas. Últimamente, en domingo descendió el Espíritu Santo sobre los Apóstoles; y en tal dia, segun la opinion más seguida, ha de verificarse el juicio universal.

Este domingo, pues, es continuacion de la precedente fiesta, en que se manifestó la gloria del Hijo de Dios, á cuya exaltacion están dirigidos el Introito, la Epístola y el Gradual, que yá se usaban ántes de Cárlo Magno. El Evangelio refiere la pérdida del Niño Jesus en el Templo de Jerusalem, y es el mismo que se cantaba ya igualmente en el sétimo siglo de la Iglesia.

---

La sagrada congregacion del Santo Oficio ha declarado que no pueden defenderse sin peligro de error, las siguientes tesis.

«El conocimiento inmediato de Dios, al menos el meramente habitual, es tan esencial al entendimiento humano, que sin el nada podemos conocer; pues realmente es la misma luz intelectual.»

«Aquel ser que percibimos en todas las cosas, y sin el cual nada entendemos, es el ser mismo de Dios.»

«Los universales considerados á parte rei no se distinguen realmente de Dios.»

«La noticia ó conocimiento ingénito de Dios, considerado como ser *simpliciter*, envuelve de un modo eminente todos los demas conocimientos, de manera, que conociendo á Dios, ya conocemos implícitamente todas las cosas, cualquiera que sea el concepto bajo del cual «pueden ser conocidas.»

«Todas las demas ideas no son mas que modificaciones de aquella con que Dios es conocido como ser *simpliciter*.»

«Las cosas creadas se hallan en Dios como la parte en el todo, no en el todo formal, sino en el infinito y simplicísimo, el cual, sin ningun género de division ni disminucion, pone fuera de si como las partes de si mismo.»

«La creacion puede esplicarse en estos términos: Dios produce las criaturas con el mismo acto especial con que se conoce y quiere como ser distinto de toda hechura determinada, el hombre por ejemplo.»

---

ASTORGA.—1862.

Imprenta de D. Antonio Gullon, plazuela de Isabel 2.ª núm. 14.